

Los restos de D. Manuel Martínez Sanz enterrados en la Catedral.

Nuestra Comisión, según se ha hecho ya constar en este *Boletín*, se propuso que los restos del que fué su ilustre vocal el Académico Sr. Martínez Sanz, gran investigador de la historia de nuestro templo famoso, reposasen en él y ya lo ha logrado.

El día 17 del actual Septiembre se verificó la ceremonia, y la víspera publicó el *Diario de Burgos*, el siguiente artículo que nos parece interesante reproducir:

Don Manuel Martínez Sanz (Historiador de Nuestra Catedral)

En el más que curioso tomo de *Efemérides burgalesas*, que escribió el inolvidable director de este periódico don Juan Albarelos, se registra la fecha en que murió el Magistral y Chantre de Burgos cuyo nombre encabeza estas líneas; se hace breve relación de su vida y de sus obras, y termina el artículo a él dedicado, diciendo: «Cerrado ya el Cementerio en que descansan sus restos, amenazados por tanto de desaparecer algún día, debiera el Cabildo, a quien honró con sus escritos, trasladarlos a la Catedral, dando en ella definitivamente sepultura al insigne historiador del templo».

Cayeron, por el pronto, en el vacío estas palabras; pero, hace unos cuantos meses, cuando ya se vió inminente el desmoronamiento del viejo cementerio, el autor de este artículo propuso a la Comisión Provincial de Monumentos se encargara de salvar las cenizas del que fué vocal ilustre de ella e historiador meritísimo, solicitando del Cabildo Metropolitano, un lugar, dentro de la Catedral, para definitivo enterramiento de Martínez Sanz.

Accedió benévolo el Cabildo al requerimiento, y de acuerdo con el Prelado diocesano, concedió licencia para que los restos se depositasen en el magnífico claustro, por extraña casualidad, casi bajo el archivo catedralicio que el docto Chantre estudiara antes y mejor que nadie.

Hechas las pequeñas obras necesarias, labrada una sencilla lápida con concisa inscripción, todo ello, cómo el traslado, costado de los cortos fondos de la Comisión de Monumentos, mañana miércoles, después de un funeral que por el alma de su esclarecido compañero oficiará el Cabildo, los restos recibirán sepultura.

Para las personas doctas en materias histórico artísticas burgalesas, o medianamente aficionadas a ellas, el nombre de don Manuel Martínez Sanz no es desconocido, sino muy justamente estimado; para el gran público, y en especial para las generaciones nuevas, nada significa.

Es, pues, oportuno señalar lo que fué y lo que hizo.

Nació don Manuel Martínez Sanz—hay que rectificar en este punto a Albarellos, con los datos de la partida de defunción—, nació, digo, en Torrecilla de Alcañiz, provincia de Teruel en 1810; fué párroco en Zaragoza, y si no estoy mal informado, catedrático de aquel seminario, escribiendo entonces un Tratado de Oratoria Sagrada.

Dotado de grandes condiciones para el púlpito, ganó por oposición en 1852 la plaza de Canónigo Magistral, cargo que desempeñó brillantemente muchos años, y del cual pasó a la dignidad de Chantre, de la que disfrutó hasta su fallecimiento el 12 de Diciembre de 1878, cuando era el más antiguo de los capitulares; tales son los breves rasgos biográficos que, tomándolos, en gran parte, del citado libro de Albarellos, pueden recogerse respecto a la persona del docto prebendado.

Estos datos hacen referencia al hombre, al sacerdote, pero ahora hemos de hablar del historiador.

Los estudios acerca de la Catedral de Burgos, estaban, cuando aquí vino Martínez Sanz, completamente olvidados. Desde los días del gran burgalés: Fray Enrique Flórez, nadie había registrado el archivo, y si ya Monge había, para entonces, publicado su «Manual del viajero en la Catedral», tal obra no contaba con una base documental, era más bien descriptiva y, como su título lo dice, guía para quienes visitasen el templo; y la llamada «Historia de la Catedral», del laborioso y modesto P. Orcajo, cuya primera edición se imprimió en 1845, tenía sólo, y no es poco su valor por ello, el carácter de un verdadero inventario de cuanto el gran templo encierra, con todas las inscripciones minuciosamente copiadas.

Martínez Sanz aspira a averiguar la verdad de cuanto acerca del templo, de su construcción, de sus reformas, de sus prelados y capitulares insignes pueda saberse; entra a fondo en el estudio del magno archivo, señoreándole, con labor realmente ciclópea; consigue

ya en 1866, publicar un libro, de proporciones modestas, de no gran número de páginas, de edición poco cuidada, pero que ha sido la base de los estudios todos que después se han hecho; la «Historia del Templo Catedral de Burgos, escrita con arreglo a documentos de su archivo», que, como el autor le había planeado, había de tener tres partes: la primera referente al templo en el estado en que se hallaba cuando el libro se escribió; la segunda, dedicada a objetos o construcciones ya desaparecidas y diversas noticias curiosas; y la tercera, una historia de los Prelados burgaleses.

En el prólogo dice que, ideado así el libro, ha «tenido buenas razones para cambiar de propósito. dejando, para publicarle en tomo separado, el Catálogo de los Prelados de Burgos, ampliado con noticias históricas, ya eclesiásticas ya profanas...»

En efecto, esta obrita, titulada «Episcopologio de Burgos», tanto o más curiosa que la otra, se publicó en el «Boletín Eclesiástico», y luego, dos veces como folletín de periódicos locales, la última en este *Diario* el año 1901.

Sería largo e impropio de un artículo como el presente, hacer estudio detallado de todo lo que significa, en orden a la historia de la Catedral y en último término a la historia de la Ciudad, tan unida a la del templo, el trabajo de Martínez Sanz...

Fué éste, hombre que se adelantó a su tiempo en el modo de preparar y aun de escribir los trabajos históricos.

En el breve prólogo que precede al suyo, puede decirse que formula su profesión de fe como historiador.

«Sé, dice, que un escrito atestado de citas suele ser pesado; no he podido, sin embargo, ni he debido, prescindir de hacer muchas en este libro, que si tiene algún mérito, será acaso el de ser una historia documentada, por decirlo así. Nada asiento en términos absolutos que no conste en instrumentos de archivo; y sabiendo cuánto mortifica al que desea apurar una noticia, o un hecho histórico, el que no se le indiquen las fuentes de donde se ha tomado, he querido ahorrar ese disgusto a los que acaso leyeren mi obra.

»He sido parco en intercalar en el texto pasajes copiados literalmente, mas cuando he copiado, lo he hecho con la más escrupulosa fidelidad, sin modificar ni siquiera la ortografía de los textos originales».

Con este criterio tan sano y tan moderno, está hecho el libro; lo que en él se afirma, se prueba.

Hasta en algunos sermones, por ejemplo el predicado con motivo de la declaración del dogma de la Concepción Inmaculada, que se

halla impreso, incluye como apéndice, documentos justificativos de la antigua devoción de los burgaleses a tal misterio.

Así Martínez Sanz ha sido, para cuantos de cosas burgalesas hemos escrito, un guía insuperable; sus indicaciones nos han servido a todos para hallar el hilo de lo que parecía enmarañado; sus documentos para confirmar lo que por otros conductos habíamos investigado; nunca se le coge en falta.

No hay, de Catedral española alguna, un estudio tan completo para la época en que fué hecho; y ha de apreciarse además que venido el autor a Burgos en 1852, a los catorce años tenía terminado su trabajo ingente, muestra de una laboriosidad extrema y un juicio certero.

Fué estimado su libro por los doctos en lo que vale; la Academia de la Historia distinguió a Martínez Sanz nombrándole su correspondiente; fué en tal concepto vocal de la Comisión provincial de Monumentos, la vieja corporación que, dentro de la modestia de sus medios, tanto ha laborado por la historia y el arte burgaleses; escribió todavía otro trabajo que un periódico local, «El Caput Castellae», publicó el propio año de su muerte y que se titula «Noticias acerca de las fiestas religioso-populares y antiguas costumbres practicadas en la Santa Iglesia Catedral de Burgos en la Edad Media», y vencido de los padecimientos, vió extinguirse su vida, mientras, hay que decirlo, su libro dormía en los estantes de la librería de Revilla, casi sin venderse.

Hoy, pasado el tiempo, la obra de Martínez Sanz es tan generalmente apreciada que sus ejemplares son buscados con avidez y es muy frecuente verle citado por autores ilustres en sus estudios.

Bien merecido tiene el homenaje que mañana ha de rendírsele, quien tanto y tan bien estudió e historió nuestra gran Catedral en sus libros, de los cuales yo, años hace, me atreví a afirmar, en el prólogo de las «Efemérides Burgalesas» del inolvidable Juan Albarcellos, que son «eternamente nuevos, porque son como la propia verdad, a la que el tiempo no puede hacer cambiar».

ELOY GARCIA DE QUEVEDO.

*
**

Del propio *Diario de Burgos*, copiamos la siguiente reseña de la ceremonia, que publicó en su número de dicho día 17 de Septiembre:

«Conforme ayer anticipamos, esta mañana, se ha verificado en el S. T. M. la emotiva ceremonia de enterramiento de los restos del que fué magistral y chantre de la Catedral e historiador de ésta, don Manuel Martínez Sanz, fallecido en 12 de Diciembre de 1878.

La Comisión de Monumentos, en la que tomó cuerpo la idea de que los restos de don Manuel Martínez Sanz, que reposaban en el cementerio antiguo, tuvieran definitiva sepultura en el S. T. M. se hallaba presente en pleno en la Catedral esta mañana, a las diez, hora fijada para la ceremonia preliminar al enterramiento.

A la misma hora, aproximadamente, llegó el excelentísimo señor Arzobispo, Doctor Castro, que ante la caja en que se encerraban los restos, rezó un responso.

Después, en la nave mayor, tuvo lugar una misa de *requiem*, en la que ofició el canónigo don Daniel Torre Garrido, asistido de diácono y subdiácono por los beneficiados señores Alonso y Peña.

A la misa asistió, desde el trono, el Doctor Castro, formando en el duelo la Comisión Provincial de Monumentos en pleno, presidida por don Eloy García de Quevedo, y acompañada por los señores alcalde, presidente de la Diputación y representante del gobernador civil señor Vadillo.

Concluida la misa, y entonados los responsos solemnes, se organizó la comitiva, en la que figuraba el Cabildo, con la capilla de música.

Tras la cruz alzada, iban los miembros de la Comisión de Monumentos señores López Mata, Martínez Burgos, Antonio José y Cortés (don Javier), portadores de la caja en que se encerraban los restos del historiador de la Catedral. A continuación, el señor Arzobispo, las autoridades antes citadas, la Comisión de Monumentos y distinguidas damas, aparte de otras numerosas personas.

Una vez frente al lugar en que los restos habían de depositarse, que era la arcada existente en el claustro junto al sepulcro de Mudarra, se entonó un responso, concluido el cual se enterraron aquéllos.

La lápida colocada en el nicho dice así:

«El doctor don Manuel Martínez Sanz, Canónigo Magistral y luego Chantre de esta S. I. M., diligentísimo historiador de ella. Murió el día 12 de Diciembre de 1873. R. I. P.»

«La Comisión provincial de Monumentos de la que fué miembro insigne, depositó aquí sus cenizas, con la aprobación del Excmo. Prelado y Cabildo Metropolitano en 1935».